



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/51991

31/10/2018

131308

AUTOR/A: DELGADO JIMÉNEZ, David (GS); BERJA VEGA, Laura (GS); VÍBORAS JIMÉNEZ, Elena (GS); ZELAYA CASTRO, Pío Rómulo (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que entre los años 2012 y 2018 no ha existido ninguna aportación presupuestaria de la Secretaría de Estado de Turismo destinada al proyecto “Parador de Turismo en Alcalá la Real”.

Asimismo, se indica que no está en las previsiones del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) la construcción de un Parador de Turismo en Alcalá la Real (Jaén), debido a las restricciones presupuestarias.

En este sentido, cabe señalar que los servicios técnicos de TURESPAÑA elaboraron un informe en junio de 2012 en el que se confirmaba la mala situación de la iglesia de Santo Domingo de Silos y se proponía una actuación en dos fases: Intervención en la iglesia e intervención en el yacimiento arqueológico.

A partir de ese momento las actuaciones de TURESPAÑA se centraron en las intervenciones en la iglesia, para la estabilización de sus muros. Una vez concluidas éstas, procedería ahora la intervención en el yacimiento arqueológico, actuaciones de restauración que no están en los fines de TURESPAÑA.

Asimismo, se informa que, en el marco de la política de no construcción de nuevos Paradores de Turismo, el 3 de abril de 2014 TURESPAÑA solicitó al Ayuntamiento que instase, ante la Dirección General de Patrimonio del Estado, la reversión del inmueble sin que se haya recibido respuesta. Posteriormente, el pasado 8 de febrero de 2018 se remitió una nueva carta del Director General de TURESPAÑA al Ayuntamiento de Alcalá la Real, reiterando la solicitud.

Madrid, 17 de diciembre de 2018